ANÁLISIS DEL SECTOR	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
FECHA DE ELABORACIÓN:	OCTUBRE DEL 2024
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA EL ESTUDIO PREVIO:	ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
OBJETO:	**"FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DEL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PSICOSOCIALES EN LA ESCUELA DE PADRES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" que en su tenor literal dispone:

> **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que de igual manera y en aplicación de la guía expedida por Colombia Compra Eficiente la Entidad procede a efectuar el presente análisis a fin de conocer el comportamiento del sector relacionado con el objeto contractual, desde la la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del presente análisis formar parte de los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Que la importancia de realizar este análisis ha sido enfatizada por la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) en las recomendaciones realizadas al Gobierno Nacional, las cuales se busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. A continuación, se presenta el análisis de sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 67 de la Constitución Política Colombiana establece que la educación es un derecho de todas las personas y un deber de la sociedad y del Estado. Asimismo, la Ley 2025 del 23 de julio de 2020 y la Ley 1404 de 2010 respaldan estos principios al promover la participación de las familias en el proceso educativo.

La Administración Municipal comprometida con el fortalecimiento de la educación ve la necesidad de fortalecer el trabajo en conjunto de estudiantes, padres y docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales y en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación, para el desarrollo de talleres psicosociales dirigidas a la Escuela de Padres tiene como objetivo proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante papel en el desarrollo de la personalidad de sus hijos. Este espacio educativo busca mejorar las relaciones familiares y, a través de la Política Educativa, se pretende dar respuesta a las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de la población; por tal razón la administración realizara un apoyo logístico

Para lograrlo, se concentran esfuerzos en inducir los cambios necesarios en la práctica pedagógica, de modo que docentes, directivos, padres de familia y la comunidad en general puedan desarrollar en los niños y niñas habilidades comunicativas fundamentales. Esto es esencial para construir ciudadanía y fortalecer la formación de sujetos activos de derechos.

Por las razones expuestas es necesario adelantar un proceso contractual que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DEL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PSICOSOCIALES EN LA ESCUELA DE PADRES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ"**.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

Cubará, Boyacá es un municipio de sexta categoría que limita con los departamentos de de Norte de Santander al noroeste, Santander al oeste y norte y Arauca al este y al noreste con el Estado Apure en Venezuela. Cuenta con una superficie de 1650 Km² de conformidad a los límites establecidos por la Ordenanza No. 44 de diciembre 14 de 1978[1]. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial los principales centros poblados del municipio de Cubará son el Guamo, Gibraltar y el Royotá[2].

El área rural, está conformado por 22 veredas de las cuales 8 están en conflictos limítrofes con los departamentos de Santander y Norte de Santander (Bóngota, La Pista, Mundo Nuevo, Gibraltar, Cubugón, Solón Wilches, Cedeño y Aguablanca). El municipio de Cubará atiende administrativamente las restantes 14 veredas las cuales son: Bojabá, Brisas del Arauca, Campo Alicia, El Silencio, Royotá, la esperanza, la Blanquita, Guamo, Cañaguata, Gaitana, Puerto Nuevo, Chuscal y Fátima, la Barrosa. Dentro de territorio del municipio se encuentra el Resguardo Indígena U 'Wa conformado por 7 comunidades indígenas que son: Tegría, Cobaría, Bocotá parte baja, Rinconada, Rotarbaría, Barrosa y Aguablanca.

La principal vía de acceso al municipio de Cubará, Boyacá es la carretera de la Soberanía, la cual le conecta con el municipio de Saravena, Arauca y en el sentido occidente con los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios aledaños. Dentro del contexto social el municipio de Cubará, Boyacá cuenta con diversidad étnica y cultural conformada por población indígena, NARP y víctimas del conflicto armado.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios. Por lo anterior, se tienen que el presente estudio pertenece a uno de los siguientes:

No.	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración publica	
12	otros	

[1] Concejo Municipal de Cubará. Acuerdo No. 010 de 2004: Adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial. Pág. 14
[2] Esquema de Ordenamiento Territorial. (2004). *Asentamientos Humanos*. Pág. 119.

3.2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. Que de acuerdo con lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente donde se indica: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

3.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones técnicas se establecen en los estudios previos e invitación publica de conformidad a las necesidades planteadas por la entidad, en dichos documentos se especifican con exactitud cada uno de los requerimientos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

3.4. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de licitación deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre - Producto
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
50	19	27	01	Comidas combinadas frescas
72	15	16	03	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados fijo
20	10	23	01	Transporte de personal

4.2. HISTÓRICO DE CONTRACCIÓN

Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá durante los años 2022 y 2023.

NUMERO DE PROCESO	INV MC-086-2023	INV MC 159-2022	INV MC Nº 177-2021
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO	BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS TALLERES DE FORMACION A LA ESCUELA DE PADRES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUBARA.	FORTALECIMIENTO MEDIANTE EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES PSICOSOCIALES A LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE CUBARA	FORTALECIMIENTO MEDINATE EL APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES PSICOSOCIALES A LA ESCUELA LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO DE CUBARA
VALOR	**$ 21,504,472**	**$ 18,482,300**	**$ 11,673,200**
PLAZO	**20 días**	**20 días**	**20 días**
CONTRATISTA	**JOSE DEL CARMEN RIOS BATECA**	**LEONEL DIAZ**	**LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA**
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO	PAGO UNICO	PAGO UNICO
GARANTIAS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Esta garantia debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO Esta garantia debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO Esta garantía debe tener una vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más
ENLACE SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13759679&g-recaptcha-response=03ADUVZwDV8shz-_zXoF_dpOlvtOTey8uxp5TXDw-6KknRWKmFMT7uuW2-1ZamyJyj17YOZyuBKHoolh766xTWgWnyP6eCsWvrM2fCF54CYYv1IRT1Ian42Cp4BXoqO28YDb4KocS4IPvLQEcq8TJnSff6ujaUoxU2NI4hpcUhSsndDL6fnmwFbxF2mnUwT0pm4vhEXHIuNkd9iBIL5havI58vOJCzsIEnOVEzvkfT	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13222509&g-recaptcha-response=03ANYolqtA5FwsrTZM1dUoxNvDfM1_1xKDf0jwuVpCuvfElNPKK9d_dkSI6vzlqD1uweWAb8UoAHhyDg3l4MPuzD2xf9lodyzvZ_0NucpCjzvklVr3DUAM76Ef0r_6imWBrLUnqw4kqVUY3ZGtQMM9sUmSbG90OEtiWslP_MWS65HL7HrHR0XRLV9ruD0w4rSD8F_H3djwtQEeGm3JeGCEsiCLBBDh8K0rD3EpFbz--sL29yzCwPQGigHNFhfBCU	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-12422387&g-recaptcha-response=03AGdBq25o-Ncq2l9ZAIDOETdRxey0LcgNCh6hPM01BW8_hhJWOWjVHSN525axY00FJY2ga05XlvkD52qd9iPR0dlTYBDqZ2z3N5yXnRkqvyuwtaRTIb4QnzUhObGIFGGDJ3h6Hv8HdYgP6K83_4hbBlZ_k-l06L8ljsqm4Hq0AE7jqvgOJz8M01gxqVYUhbn242EeY8e0WdXlm78slnSidmBB-NZifq4Jf-E-uUP0m-3lc1Du1SpXi0UFkV4EAb9c

	04UOdZhazo707g35sQ6AiDqvCJ3tvW-jqPymppOt6BD51RBzqjzV8FCeU-odVG83-4ycfQK3vT0_BEVNZH_QV_Uh6ezgWKalVw3LXb1LMUyrZd7ON5llcef2LzG6hFXpHjuDNP29t5RoPOpmDF-p838p27hPlazmrBdzeujB_eCKL584ckQwlBywbLpF4yhja-YiPfCcdm9rmxamtMVhB0GTxexfux1c0lMRtosj9ug0DbVIsrV3O6vAB5lVZbXlkxUrYihTHLCcDPamudtYudvN8p2r9fTHo7UlKblzwxVKmnPZV1iR6S6wBKjlXUNndrBiM3RD5OPOOG9A57f0svAY1Sx1g8jAEcog	hJDf-p1WbJuPh10lMb_p8kPHim5H_MI-BghvJh1CrwjyQ-M7RMypwnkb1uRflnwJ75UpN5EMfCCXRuC4wEAmEKkpKhc9sui2AnwOJMIABAEDDmlm0lpcearQNNLQcmHoA4ULchaCWg_qPYvR0Ut3i9g0Ul3BMIfc9Hk6sQn4dvTcPAD4F0-INxD0ReovjZOrKe-J4U1JUXXOjuOr5TfSpmlp9Rds-0LjH3zHloT7Hj9RsAXM55tlle3PW6avxH3JOU1ENwooi94JJm6XNt8Toa4jbz0K4QT59NAQ	sDeFGrlYVeUeGtEOXuQ51OsG0sJTf5b3RCPyNme4crBVn-O83YumQizRD3WgJOUsnA_WETwKMkLQGQzAKnUZF3GlY-uya5UvSMl5QAhnvntkRwH0gLYnW6tkKD9BYOYQeUTAC_u_bXZwWw_nxDshFYQFAelktdJzrSR6o20m4bqWMEiw5D4qHY5QsA_rBMLQLHZlhuAi9vlaTjh0FFo6pSPx7XBP5LL0qg

Tabla: Muestra de Procesos de contratación similares relacionados al objeto a contratar entidades territoriales

ENTIDAD CONTRATANTE	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ
AÑO DE EJECUCIÓN	2023	2021	2022
NÚMERO DEL PROCESO	**CONTRATO 008-2023**	20210196	CPS09-2022
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Contratación Directa
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA REALIZACION DE TALLERES VIVENCIALES ENFOCADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES PARTICULARMENTE EN PROCESOS DE PREVENCION Y PROMOCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO GLV VIGENCA 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DECRETO 1421 DE 2017 FORTALECIMIENTO FAMILIAR A PADRES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DENTRO DE LA COBERTURA EDUCATIVA PARA TODOS DEL PROYECTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y/O CHARLAS BAJO LA METODOLOGIA COACHING, CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES, EN FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA LEY PENAL ADOLESCENTE, SEGÚN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
PLAZO DE EJECUCIÓN	24 días	225 días	4 meses
VALOR	$ 4,050,000 Peso Colombiano	$ 20,304,840 Peso Colombiano	$ 3,500,000 Peso Colombiano

FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4401041&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=5358404&ide=fe9723f4-579a-46f9-a65d-41176e8b3783	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-12-12846335&g-recaptcha-response=03AGdBq27sZkFY22n1o5nsU338H9l_k9CsFMUbAoXgVBaK06eB4MagEXK7k3SD1HSzRuj7VOHVCIBSNqLAunH9trDLNFjy5aMEl-YMoF20JUMYUgMKzDle5tnCk5-hW15d3yoFbF8mKEDuRHPZ5fLQBRUcr-7SQmCgnQttioV6h8_g9ElpopDWDHkE6Zld6tqaHJ50o-aKnemvQ_bWaFhh6UXXoP2lscZB0eP7Smtv4ZLuQ8S4mMcrMJfcvE3_xBOLqX8zUYiFhUqnlnRtLupW9gPPNjQhAFLhdWM5PYpgACv1mWg1t7VOVHes17curiyqLCwUsYOvm4q-6QQBtagd5T0p9zooPonLpOimHJmXAAnUshhDz6J1rZ25_6QyKOeNGVwfmW82ylO02kk2mGkRrVacvK_5X1tl-qg5TbYYCKvtimDh9o5qHbhXUdxk2mdZ6KRBion8Pq7trp3IC5Rv9z-0thXHo5lKFQJFwzxoyAnjjUJTmLoHrxA

I. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

- El municipio de Cubará, Boyacá, ha suscrito contratos relacionados al presente proceso de contratación los cuales se celebraron y ejecutaron sin que se requiera estimar condiciones especiales adicionales.

- Las entidades analizadas en la página del Secop I y Secop II, publican los procesos de contratación los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.

- El precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el municipio. Para la determinación del presupuesto las entidades lo establecen por el método de valores unitarios por la cantidad.

- Para suscribir contratos de prestación de servicios de servicios logísticos, las entidades analizadas realizan los procesos mediante la modalidad de contratación mínima cuantía, selección que depende del presupuesto

estimado, el formato de pago determinada es mediante único pago del contrato con la entrega del 100% de los bienes, el plazo contractual, cuando este no supera el plazo de dos meses, y la ejecución de dicho contrato se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual o hasta agotar recursos.

- De la muestra analizada, se solicitaron pólizas con los amparos de cumplimiento, calidad del servicio y calidad de los bienes.

5. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

5.1. PROVEEDORES OBJETO A CONTRATAR

Para la identificar algunos proveedores se consultó la lista emitida por el sistema de información de la cadena de distribución y comercialización de productos ubicados en la región y se identificaron proveedores en portal único de contratación-Secop que hubieran ejecutado un contrato para proveer servicios y apoyo logístico para la organización de eventos públicos entre los cuales se encontraron:

RAZON SOCIAL PROPIETARIO	NIT	CIUDAD
LEDNAR S.A.S	9018081091	Cubará
CONSTRUINDUCIVIL S.A.S	901375684-5	Cubará
DUCFA S.A.S	900953145-3	Cubará

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para realizar el análisis de precios del mercado la entidad solicitó cotizaciones de diferente personas jurídicas o naturales, las cuales fueron tenidas en cuenta para la ponderación de los bienes y/o servicios a adquirir:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	COT 1	COT 2	COT 3	PRECIO PROMEDIO UNITARIO
Grupo 1							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 2							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 3							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000

3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 4							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 5							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 6							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000
Grupo 7							
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.000	$ 367.500	$ 368.000	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	1	$ 21.500	$ 20.000	$ 21.500	$ 21.000
3	REFRIGERIO	unidad	1	$ 8.350	$ 8.300	$ 8.400	$ 8.350
4	SONIDO	hora	1	$ 106.000	$ 106.500	$ 107.000	$ 106.500
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.500	$ 900.000	$ 899.500	$ 900.000

5.3. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para la ejecución del objeto contractual es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Grupo 1					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	110	$ 21.000	$ 2.310.000
3	REFRIGERIO	unidad	110	$ 8.350	$ 918.500
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 5.348.000
Grupo 2					

1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	110	$ 21.000	$ 2.310.000
3	REFRIGERIO	unidad	110	$ 8.350	$ 918.500
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 5.348.000
Grupo 3					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	110	$ 21.000	$ 2.310.000
3	REFRIGERIO	unidad	110	$ 8.350	$ 918.500
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 5.348.000
Grupo 4					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	110	$ 21.000	$ 2.310.000
3	REFRIGERIO	unidad	110	$ 8.350	$ 918.500
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 5.348.000
Grupo 5					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	110	$ 21.000	$ 2.310.000
3	REFRIGERIO	unidad	110	$ 8.350	$ 918.500
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 5.348.000
Grupo 6					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	66	$ 21.000	$ 1.386.000
3	REFRIGERIO	unidad	66	$ 8.350	$ 551.100
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 4.056.600
Grupo 7					
1	ALQUILER DEL LUGAR	unidad	1	$ 367.500	$ 367.500
2	ALMUERZO	unidad	71	$ 21.000	$ 1.491.000
3	REFRIGERIO	unidad	71	$ 8.350	$ 592.850
4	SONIDO	hora	8	$ 106.500	$ 852.000
5	TRANSPORTE	unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
Subtotal					$ 4.203.350
TOTAL					$ 34.999.950

De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio, el presupuesto al momento que se proyecta el estudio previo y previa aprobación del Ordenador del gasto, se calcula en la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($34.999.950) M/CTE.**

5.4. COSTOS INDIRECTOS

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA: 2% sobre el valor del contrato.
TASA PRO-DEPORTE: 2% sobre el valor del contrato

TASA PRO-JUSTICIA: 2% sobre el valor del contrato
OTROS DESCUENTOS:
ADMINISTRATIVOS: RETEICA: 0.7 %

6. ANÁLISIS DE RIESGO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1.	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Sanciones que haya lugar interpuestas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2.	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar, o efectiva póliza de seriedad de la oferta	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3.	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio o declaratoria de incumplimiento	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4.	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5.	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6.	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres o circunstancias naturales que impidan el desarrollo del contrato	Retraso para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo

7.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
8.	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
9.	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
10.	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
11.	Especifico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12.	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13.	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del término señalado y/o sanciones que haya lugar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

Se firma en el mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Neyer Zabdiel Sáenz Suescún;
Apoyo Profesional Sec. Gobierno y Desarrollo Social.